

QUILMES, - 6 ENE 2009

VISTO el expediente 827-0148/08, la Resolución (C.D.) N° 209 y la Resolución (D.) N° 047/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 209/08 el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales designó al profesor Carlos Bianco como Director de la Diplomatura en Economía y Administración.

Que el Director del Departamento de Ciencias Sociales "ad referendum" del Consejo Departamental, por Resolución (D.) N° 047/08, propone la ampliación de dedicación del profesor antes mencionado, de Semiexclusiva a Exclusiva, mientras dure su mandato como Director de Carrera.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el artículo 72º, inc. p) del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
"AD REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ampliar la dedicación del profesor Carlos Bianco de Semiexclusiva a Exclusiva, a partir del 12 de diciembre de 2008 y hasta tanto dure su designación como Director de Carrera.

ARTICULO 2º.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R.) N°

00007

Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario E. Lozano
Vice Rector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes

